



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Asesor de Control Interno: Jhon Jairo Montañez Monroy

Periodo evaluado: Noviembre 2015 a Febrero 2015

Fecha de elaboración: 20 de Marzo de 2015

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de 2014, en relación a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI, se tiene el siguiente estado del mismo.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION AVANCE

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

Se evidencia el incremento de la satisfacción de los funcionarios de la ESE debido a las actividades que se han desarrollado donde se ha buscado la integración de los cooperados, contratistas, personal de planta y proveedores.

Así mismo se debe fortalecer la medición del clima organizacional que garantice el mejoramiento de las estrategias a implementar orientadas al cliente interno y externo.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Se realizó la evaluación de Gestión por Dependencias, basados en los planes operativos anuales del año 2015 y el cumplimiento de metas institucionales para lo cual se obtuvo un cumplimiento del 93%.

Durante el mes de enero de 2016 se construye el PAMEC basado en los estándares de acreditación en salud el cual fue remitido a la secretaría departamental para el concepto.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Fortalecer la definición de los riesgos administrativos y los puntos de control que permita identificar las posibles fallas en la ejecución de los procesos y procedimientos.



MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AVANCE

COMPONENTE DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Durante el mes de febrero se realiza el diligenciamiento de la encuesta anual de seguimiento a la implementación de los componentes del MECI en la plataforma del DAFP, lo que ha permitido el mejoramiento de los procesos y procedimientos de la ESE.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Con el fin de realizar mayor control, la ESE estableció en el mes de noviembre el plan anual de auditorías a desarrollar en la vigencia 2015 alineadas al PAMEC las cuales se planean y desarrollan en todas las áreas, lo que ha permitido establecer planes de mejoramiento (proceso e individual), de acuerdo a la detección de las brechas encontradas, así mismo se establecen fechas de seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en los planes, los cuales son revisados y evaluados.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Posterior al cierre del primer ciclo de autoevaluación se realiza el mismo proceso para los estándares aplicables para la ESE en el cual se definió para el mes de enero de 2016 el PAMEC con enfoque de acreditación en salud el cual fue remitido a la secretaría seccional del que se realizará el seguimiento al cumplimiento de las oportunidades de mejoramiento para el mes de junio y diciembre.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La institución continua con el seguimiento al cumplimiento de canales de comunicación que permita la asertividad en la información suministrada por los colaboradores a los usuarios y familias.

JHON JAIRO MONTAÑEZ MONROY
Asesor de Control Interno